

Quito, 10 de Abril del 2017

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
IISAPETROL DEL ECUADOR CIA.LTDA.
PRESENTE

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, cumplo con presentar a Uds., el siguiente informe correspondiente a las actividades de la compañía durante el año 2016.

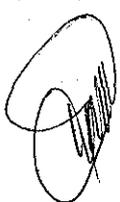
PRIMERO: La actividad interna de la Compañía se desarrolló durante el periodo al que se refiere este informe, con relativa normalidad, tomando en cuenta que el 08 de junio del 2016 se suscribió un Adendum al contrato de "Prestación de Servicio de Soldadura Especializada" con Operaciones Rio Napo CEM, por una ampliación de plazo de 180 días a partir del 16 de julio del 2016, en la mismas condiciones que el contrato original, sin embargo a pesar del compromiso adquirido, Operaciones Rio Napo CEM desde el año 2015 incurrió en retardos en sus pagos, pues únicamente lo que recibimos fueron abonos a las mismas, lo cual evidentemente nos ocasionó durante el período fiscal analizado, serios problemas de liquidez que incidieron en el cumplimiento de nuestras obligaciones tanto con nuestros empleados y trabajadores, proveedores, así como con organismos de control, las cuales en la medida de nuestras posibilidades se dieron prioridad con sus pagos, encontrándonos al final del 2016 con una cartera vencida que supera el millón de dólares; sin embargo de lo expuesto IISAPETROL DEL ECUADOR CIA. LTDA., con la seriedad que le caracteriza al asumir un compromiso y obligación terminó cumpliendo con el contrato y por ende prestando el servicio.

Como es de conocimiento público Rio Napo CEM luego de 8 años después de su creación en julio del 2015 la Superintendencia de Compañías como órgano de control la declaró inactiva y en abril del 2016 dispuso la disolución de la empresa e inicio del proceso de liquidación, por lo que frente a esta situación Petroamazonas E.P. anunció que asume las operaciones del campo Sacha que estaba a cargo de Rio Napo CEM y por consiguiente las obligaciones y compromisos de Operaciones Rio Napo en liquidación que existen con los proveedores, contratistas e incluso con las comunidad; es decir, se produjo una subrogación de las obligaciones de aquella por parte de ésta.

A lo anterior igualmente debe agregarse la severa crisis económica del país y sin perjuicio de lo indicado IISAPETROL DEL ECUADOR CIA.LTDA., supo cubrir estas dificultades sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial. De igual forma no tuvimos que afrontar situaciones anormales que pudieran haber afectado las operaciones internas administrativas y/o de comercialización de la empresa.

SEGUNDO: El entorno económico y social que ha enfrentado el sector empresarial del país y particularmente la inestabilidad provocadas por las máximas autoridades, que son de conocimiento público de alguna manera han afectado el desarrollo de las actividades productivas y comerciales de la empresa privada, y la consecución de las metas y objetivos previstos para el periodo.

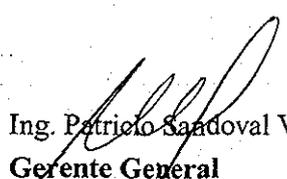
TERCERO: En lo que se refiere a nuestra compañía, del análisis del Balance General y Cuentas de Resultados, correspondiente al Ejercicio Fiscal Cortado al 31 de Diciembre de 2016 que están en su consideración, se establece con claridad los resultados económicos y financieros obtenidos durante el año, resultados que no cumplieron con las expectativas propuestas, ya que el mercado de nuestra actividad económica tiene limitada demanda y los objetivos de crecimiento no se cumplieron a cabalidad. Es así que de este ejercicio económico hemos obtenido una pérdida de 1.453,17 dólares americanos.



CUARTO: Finalmente no ha habido disposición alguna emanada de los directivos de la compañía, que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia o por su personal que sea importante considerar en el presente informe.

De los señores Accionistas,

Muy atentamente,



Ing. Patricio Sandoval Vaca

Gerente General

IISAPETROL DEL ECUADOR CIA.LTDA.